



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

32118 - VARIACIÓN Y CAMBIO EN EL ESPAÑOL DE ESPAÑA

Información de la Guía Docente

Código - Nombre: 32118 - VARIACIÓN Y CAMBIO EN EL ESPAÑOL DE ESPAÑA

Titulación: 545 - Máster en Lengua Española. Investigación y Prácticas Profesionales (2010)

Centro: 101 - Facultad de Filosofía y Letras

Curso Académico: 2026/27

1. Detalles de la asignatura

1.1. Materia

Variación y cambio lingüísticos

1.2. Carácter

Optativa

1.3. Nivel

Máster (MECES 3)

1.4. Curso

1

1.5. Semestre

Primer semestre

1.6. Número de créditos ECTS

4.0

1.7. Idioma

Las clases se imparten en español.

1.8. Requisitos previos

Los exigidos con carácter general para acceder al Máster

1.9. Recomendaciones

Se recomienda tener un buen conocimiento del español en el caso de hablantes no nativos.

1.10. Requisitos mínimos de asistencia

La asistencia es muy recomendable.

1.11. Coordinador/a de la asignatura

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	04/06/2026	1/5
Firmado por:	<i>Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas</i>			
Url de Verificación:		Página:	1/5	

1.12. Competencias y resultados del aprendizaje

1.12.1. Competencias / Resultados del proceso de formación y aprendizaje

G.1 Identificar y aislar de manera articulada los fenómenos lingüísticos para ser capaz de acometer su estudio.

G.2 Adquirir los conocimientos necesarios para completar una formación filológica y lingüística especializada.

G.4 Emplear de forma correcta el vocabulario filológico y lingüístico especializado.

G.6 Desarrollar una actitud receptiva hacia el uso de la lengua por los distintos grupos sociales y geográficos de hablantes.

E.1 Conocer las principales fuentes y métodos de investigación en el ámbito de la filología y la lingüística.

E.2. Ser capaz de estructurar marcos teóricos y metodológicos de contenido lingüístico para abordar y analizar los fenómenos de avance y difusión del español, desde un punto de visto diacrónico y sincrónico.

E.5 Deducir las consecuencias o conclusiones que se derivan de los principales aspectos de la investigación.

E.6 Recuperar y seleccionar información lingüística relevante de documentos del español en sus diferentes modalidades y registros e identificar los rasgos que los caracterizan e identifican.

E.7. Aplicar rigurosamente métodos diacrónicos, sincrónicos y comparativos al análisis y a la comprensión de los hechos gramaticales del español.

E.8 Utilizar adecuadamente los métodos filológicos y lingüísticos requeridos por el trabajo de investigación del alumno.

E.9 Identificar las diferentes formas de argumentación y valorar su peso en orden a sostener las tesis, opiniones o ideas que se defiendan en cada caso.

E.11 Colaborar para el mejor desarrollo posible de las actividades investigadoras y docentes, tanto en el marco de su propio trabajo como en la dimensión grupal de la enseñanza.

E.12 Saber valorar la variedad de las manifestaciones lingüísticas propias de los distintos países que tienen el español como lengua materna.

E.13 Interesarse tanto por los posibles rendimientos académicos del trabajo de investigación como las potenciales utilidades del mismo en los contextos sociales y culturales del alumno.

T.1 Conocer lenguajes técnicos y científicos generales.

T.2 Perfeccionar las habilidades de localización, selección y gestión de la información procedente de distintas fuentes.

T.3 Desarrollar la capacidad de reflexión, análisis y síntesis que permitan al alumno la formulación de juicios críticos, así como el diseño de planteamientos que puedan ser objeto de investigación.

T.4 Saber aplicar adecuadamente los conocimientos teóricos y las habilidades prácticas adquiridas en contextos académicos y profesionales relacionados con su ámbito de estudio

1.12.2. Resultados de aprendizaje

-

1.12.3. Objetivos de la asignatura

-

1.12.4. El uso de tecnologías de Inteligencia Artificial Generativa (IAGen) en esta asignatura

- No debe sustituir la participación activa del estudiantado en la realización de tareas evaluables que acrediten la adquisición de los resultados de formación y aprendizaje previstos. Las tareas deberán reflejar una contribución sustancial del estudiante en el análisis, la argumentación y la reflexión personal. Cada docente establecerá las condiciones específicas de uso de estas tecnologías de IAGen y el estudiantado deberá declarar expresamente su utilización cuando se le requiera.

1.13. Contenidos del programa

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	04/06/2026	2/5
Firmado por:	<i>Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas</i>			
Url de Verificación:		Página:	2/5	

1. Historia lingüística y documentación.
2. La dimensión de la variación y los tipos de cambio.
3. Métodos y recursos.
4. Temas y problemas de cambio gramatical en español.
 - 4.1. Grafías y sonido.
 - 4.2. Morfología flexiva.
 - 4.3. Las relaciones entre el nombre y sus modificadores.
 - 4.4. Las relaciones entre el verbo y sus argumentos.
 - 4.5. Tiempo, modo y aspecto.
 - 4.6. Las preposiciones.
 - 4.7. Los adverbios.
 - 4.8. La negación.
 - 4.9. La estructura informativa.

1.14. Referencias de consulta

Bibliografía Introductoria

- Del Barrio de la Rosa, Florencio (2018): *Espacio variacional y cambio lingüístico en español*, Madrid, Visor.
- Fernández-Ordóñez, Inés (2022): “Dialectología y gramática”, en Francisco Moreno Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres y Nueva York: Routledge, 162-175.
- Fernández-Ordóñez, Inés (2023) “Dialectología histórica de la Península Ibérica”, en Stephen Dworkin, Gloria Clavería Nadal y Álvaro Octavio de Toledo (eds.), *Lingüística histórica del español / The Routledge Handbook of Spanish Historical Linguistics*, Londres y Nueva York: Routledge, 51-62.
- Rodríguez Molina, Javier; Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro (2017): [La imprescindible distinción entre texto y testimonio: el CORDE y los criterios de fiabilidad lingüística](#); [Acceso a la base de datos CORDEMAFORO](#), *Scriptum digital*, 6, 5-68.
- Wolfram, Walt y Natalie Schilling-Estes (2003): “Dialectology and Linguistic Diffusion”, en Brian D. Joseph y Richard D. Janda (eds.), *The Handbook of Historical Linguistics*, Blackwell, pp. 713-735.

2. Metodologías docentes y tiempo de trabajo del estudiante

2.1. Presencialidad

		Nº de horas	Porcentaje
Presencial	Clases teóricas	24 h	33% = 33 horas
	Clases prácticas		
	Tutorías presenciales	2 h	
	Tutorías virtuales	7 h	
No presencial	Realización de actividades prácticas Estudio semanal	67 h	67% = 67 horas

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	04/06/2026	3/5
Firmado por:	Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas			
Url de Verificación:		Página:	3/5	

	Preparación del trabajo		
Carga total de horas de trabajo: 25 horas x 4 ECTS		100 h	

2.2. Relación de actividades formativas

1. Clases teóricas: exposición oral por parte del profesor de los contenidos teóricos fundamentales de cada tema.
2. Clases prácticas: Sesiones monográficas y actividades orientadas a la aplicación de los conocimientos, supervisadas y/o dirigidas por el profesor, con participación compartida entre el profesor y los estudiantes. Estas clases prácticas podrán desarrollarse a través de Seminarios y exposiciones orales.
3. Tutorías programadas: presenciales en el aula o el despacho y virtuales a través de la red.
4. Lecturas recomendadas por el profesor.

Se podrá proponer la realización de un proyecto de Aprendizaje-Servicio que combine los objetivos de aprendizaje de la asignatura con objetivos de servicio en un contexto comunitario para el desarrollo de los resultados del proceso de formación y aprendizaje propios de la asignatura.

No está autorizado grabar las clases.

3. Sistemas de evaluación y porcentaje en la calificación final

3.1. Convocatoria ordinaria

La evaluación se realizará a partir de la asistencia a las clases, la participación en las tareas de clase propuestas y la redacción de un único trabajo final.

En el caso de que se proponga un proyecto de Aprendizaje-Servicio, se podrán solicitar tareas de evaluación relacionadas con los resultados de aprendizaje de la asignatura y vinculadas con las acciones desarrolladas en el mismo.

Nota importante: Cualquier trabajo de curso que incluya plagio será inmediatamente desestimado por colisionar con el código de buenas prácticas de la UAM. No está permitido utilizar inteligencia artificial para la realización de las prácticas o los trabajos excepto que se especifique lo contrario y, en caso de detección de uso no permitido ni informado de la misma, se aplicarán los mismos criterios que para el plagio.

3.1.1. Relación actividades de evaluación

Convocatoria ordinaria

1. Realización del trabajo individual: 60%
2. Otros métodos de evaluación (ejercicios prácticos, exposiciones en clase, etc.) 40%

El trabajo individual podrá ser común para dos asignaturas, previo acuerdo de los profesores implicados.

Nota importante: Cualquier trabajo de curso que incluya plagio será inmediatamente desestimado por colisionar con el código de buenas prácticas de la UAM. No está permitido utilizar inteligencia artificial para la realización de las prácticas o los trabajos y, en caso de detección de uso no permitido ni informado de la misma, se aplicarán los mismos criterios que para el plagio.

No está autorizado grabar las clases.

3.2. Convocatoria extraordinaria

La convocatoria extraordinaria se evaluará a partir de la redacción de un trabajo final semejante al requerido para la convocatoria ordinaria.

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	04/06/2026	4/5
Firmado por:	<i>Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas</i>			
Url de Verificación:		Página:	4/5	

En el caso de que se proponga un proyecto de Aprendizaje-Servicio, se podrán solicitar tareas de evaluación relacionadas con los resultados de aprendizaje de la asignatura y vinculadas con las acciones desarrolladas en el mismo.

Nota importante: Cualquier trabajo de curso que incluya plagio será inmediatamente desestimado por colisionar con el código de buenas prácticas de la UAM. No está permitido utilizar inteligencia artificial para la realización de las prácticas o los trabajos excepto que se especifique lo contrario y, en caso de detección de uso no permitido ni informado de la misma, se aplicarán los mismos criterios que para el plagio.

3.2.1. Relación actividades de evaluación

Convocatoria extraordinaria

1. Realización del trabajo individual 70%
2. Mantenimiento de las notas alcanzadas en la asistencia y en la preparación de ejercicios y exposiciones.

Nota importante: Cualquier trabajo de curso que incluya plagio será inmediatamente desestimado por colisionar con el código de buenas prácticas de la UAM. No está permitido utilizar inteligencia artificial para la realización de las prácticas o los trabajos y, en caso de detección de uso no permitido ni informado de la misma, se aplicarán los mismos criterios que para el plagio.

No está autorizado grabar las clases.

4. Cronograma orientativo

Semana	Contenido	Horas presenciales	Horas no presenciales
1	Tema 1	Clases magistrales= 2 horas	Búsquedas documentales+lecturas obligatorias+estudio =5 horas
2	Tema 2	Clases magistrales= 2 horas	Búsquedas documentales+lecturas obligatorias+estudio = 5 horas
3	Tema 3	Clases magistrales= 2 horas	Búsquedas documentales+lecturas obligatorias = 5 horas
4-11	Tema 4	Clases magistrales+clases prácticas= 2 horas	Búsquedas documentales+lecturas obligatorias+preparación exposiciones y trabajo = 5 horas
12	Tema 4	Clases magistrales+clases prácticas= 2 horas	Búsquedas documentales+lecturas obligatorias+preparación exposiciones y trabajo = 5 horas
13	Tema 4	Clases prácticas = 2 horas + tutorías (presenciales y virtuales)= 9 horas	Búsquedas documentales+lecturas obligatorias+preparación exposiciones y trabajo = 7 horas

Este cronograma puede experimentar variaciones para adaptarse a las necesidades que vayan surgiendo.

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	04/06/2026	5/5
Firmado por:	<i>Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas</i>			
Url de Verificación:		Página:	5/5	